

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Lo mas notable del dia de ayer, fué su sequedad. Segun las observaciones meteorológicas, el higrómetro acusa 24 grados de humedad, que supone un descenso extraordinario y quita al aire esa dulzura que produce al respirarlo, y que la recibe del vapor del agua que le dan los rios, los mares y los vegetales.

La sequedad del aire produce ardor en la piel, dificulta la traspiracion, escita la tos, tiene á los pulmones como con sed, y da lugar á dolores de cabeza. Tiene de bueno, á nuestro corto entender, que si bien agrava lijeramente algunas afecciones, no es causa de ninguna temible, y que además, aunque no muy fija, es señal de buen tiempo.

Decimos no muy fija, porque una de las cosas que todavia no ha podido la ciencia apreciar con absoluta exactitud es el grado de humedad. Con una de las cosas con que se mide es con un cabello de mujer... y ¡ya ven ustedes! si en toda una mujer no se puede uno confiar siempre ¿qué crédito merecerá un cabello anónimo, sabe Dios de quién?

Lo que indica el cabello con exactitud es lo que hay dentro de la cabeza. Aun aceptando la moda, reina y señora del mundo, se ve quien tiene y no tiene discrecion para tomar, de lo que dicha señora manda, aquello que le conviene. La moda reinante, esa que ahora manda descubrir la frente, y que se lleve el cabello que se tenga, sin gran artificio, flojo, recogido como en un lazo natural; peinado en el que no se vé arte ni compostura, á no ser en las ondas lijeras que caen sobre la frente; ese tiene tales condiciones de racional que lo encontramos de muy buen gusto y hasta favorecedor de las menos favorecidas por la naturaleza.

Pero, en fin, dejemos estas cuestiones, de suyo peliagudas, para los que las entiendan; pues nosotros solo podemos juzgar de ellas por impresiones.

El higrómetro y la sequedad nos han dado el cabello de la ocasion para este aparte.

Todo es cuestion de aire.

Política.

Se ha hablado bastante en los círculos políticos del acervo artículo que publicó anteayer nuestro valeroso colega «El Heraldo», y del cual extractamos los párrafos aquellos que contienen los conceptos más salientes y las frases más duras.

Copiamos esas líneas, no porque estemos conformes con ellas, sino para dar á conocer cual es la disposicion de los romeristas de esta ciudad, despues de la lucha electoral.

Pero, á fuer de imparciales, debemos hacernos eco de lo que se contesta y se dice contra dicho artículo, por aquellos á quienes les pellizca.

Nuestro apreciable colega «La Re-

gion» dice lo siguiente, despues de copiar el párrafo en que el colega romerista pone al Sr. Pi y Margall como ya vieron nuestros lectores:

¿Puede esto tomarse en serio? No. ¿Merece contestacion? Si, la siguiente:

Presenten ustedes ante España, ante el mundo, esos dos nombres; esas dos entidades, esas dos figuras; la del «desorganizador de España y hombre de memoria funesta para la patria» Sr. Pi y Margall, y la del «regenerador de esa misma patria y restaurador de la monarquía» señor Romero Robledo, y España y el mundo dirán cual de ellos vale más como político, como filósofo, como estadista, como sábio y como hombre de moralidad, de integridad y de patriotismo.

Los conservadores hablando de hombres funestos en la política española, es el sarcasmo mas horrible que puede darse.

Y los romeristas elevando á su jefe á la categoría de regenerador de la patria y restaurador de la monarquía, están tan soberanamente ridículos que rayan en grotescos; y haciendo cargo á los fusionistas de falta de sinceridad electoral y de amaños, coacciones é ilegalidades, nos recuerdan al diablo predicador. Podría decirseles lo que el inmortal Iriarte pone en boca del oso contestando á la leona que atruena el bosque con sus lamentos, porque la han robado uno de sus cachorros:

«¡Toma! ¿con que es eso todo? ¡Pues si se lamentasen de ese modo las madres de los muchos que devoras, buena música hubiera á todas horas!»

Si, hombre ¿ó es que ya no se acuerdan de lo que ellos hicieron desde el poder, ó profesan la máxima, muy cómoda por cierto, de «justicia y no por mi casa?»

¡Cuidado, y lo que les ha encarnado la cosa á estos regeneradores y restauradores y conservadores! (?)

No hay que tomarlo á pecho.»

Despues de lo dicho por «La Region», debemos hacernos eco de lo que hemos oido á algunos conservadores.

—¡Hola!—dicen—¿Con que les extraña á ustedes eso, y han dado ustedes su voto á los republicanos? Más lógica, caballeros, más lógica!»

Aparte de esta cuestion, ha merecido los honores de llamar la atencion de algunos políticos, de los que ven siempre como mal arma las amenazas y las provocaciones, el siguiente suelto de «La Paz»:

«El pacto del Pardo ha de traernos, ¡ojalá nos equivoquemos! serias complicaciones y dias de duelo y de luto para la patria. Las intransigencias y exclusivismos, traducidos en medios tan violentos como los empleados por D.^a Sinceridad Electoral para derrotar á partidos monárquicos, defensores de la legalidad exist-

tente han de producir sus resultados. Nada lo extrañamos, porque le conocemos, en el jefe del fusionismo; pero sí en el de los ortodoxos, á quien teniamos por hombre muy formal y mas previsora para no dejarse llevar á un terreno tan resbaladizo, provocando las iras de valiosos elementos, cuyo concurso nunca debieron desdenar, siquiera fuese por respeto á altas consideraciones sociales. ¡Grande es la responsabilidad que ambos han contraido con tan insensata provocacion!»

Entre los fusio-conservadores y los arrojados violentamente del concierto pacífico y legal, existe un abismo. No hay medio alguno de transaccion. El guante está arrojado y recogido. Pronto empezará la lucha. Veremos quien vence á quien. Pocos irán al parlamento, pero bastantes para hacer triunfar la razon, la justicia y el derecho. ¡Romeristas, izquierdistas y demás desheredados, á defenderse!»

Santificar el domingo.

Varias veces se ha intentado en esta ciudad, principalmente por el comercio, hacer, del domingo, verdadero dia festivo y de descanso; pero por oposicion de algunos no lo ha podido realizar. Ahora va de veras. Todos los comerciantes de la Platería y Trapería están dispuestos á no abrir sus tiendas el domingo; disposicion que aplaudimos con el alma, por lo que tiene de cristiana, de humanitaria y de higiénica.

Hacer un alto, en la vida ordinaria y afanosa, cada siete dias, nos parece á nosotros, sobre todo, señal de cultura. No distinguir de dias, y no contar como útiles mas horas, que las que se pasan en el mostrador, en el escritorio y contando calderilla; nos parece que es renunciar á la vida racional, á los sentimientos religiosos, á la familia y á las relaciones del orden moral.

En una ciudad en que predomine el sentido moral, debe conocerse á la simple vista de las calles, qué dia es de trabajo y qué dia es de descanso; donde todos los dias sean iguales, la vida aparecerá como cosa material y puramente positiva.

Sin ir á Inglaterra, pueblo en que más se trabaja, y donde el domingo mas absolutamente se celebra; aquí entre nosotros podriamos citar elocuentes ejemplos. En la huerta y en nuestros campos, donde nadie hay ocioso en la semana, y donde más se produce y trabaja, tiene el domingo una solemnidad encantadora. En las poblaciones fabriles, sucede lo mismo; y, por el contrario, poblaciones importantes, que no celebran el dia de fiesta, llenan en los de trabajo las plazas de toros.

En nuestra ciudad solamente el comercio es el que no celebra el domingo. Todos los demás que trabajamos, lo celebramos en absoluto, echandoc, como quien dice, un remien-

do á la vida. No hay señal más cierta de gandulería, que trabajar en domingo. Ni mayor desheredado, ni esclavo de peor condicion, que el que no disfruta de hermosa libertad siquiera en el dia de fiesta. ¿Qué más cadena que esa? ¿Qué máquina más ciega que un hombre dedicado á contar, á medir, á pesar, á regatear todos los dias de su vida?

¿Es que la campana de la iglesia no nos llama á todos el domingo? ¿Es que la naturaleza no viste los campos de flores mas que para los que no trabajan? ¿Es que la mañana solo tiene auroras, y la tarde arreboles, y el jardin perfumes, para los que en ningun dia hacen nada útil y provechoso?

Consagremos el dia del Señor, como sábiamente llama la religion católica al domingo; dediquémoslo á todos los goces puros del espíritu, al cumplimiento y goce de nuestros deberes morales, á la familia y á la amistad, á lo que hace dulce y amable la existencia.

Pensar única y exclusivamente, y todos los dias y á toda hora, en ganarse la vida, es quitársela uno mismo.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

De los periódicos recibidos ayer: «Ha entrado en este puerto el vapor «España», correo de Manila, trayendo á su bordo el primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, entre cuya oficialidad, vienen muchos y muy queridos amigos nuestros.

—Dice «El Amigo»:

«Anoche se dijo que habia sido herido un paisano en la falda del castillo de Galeras á consecuencia de varios disparos que se le hicieron desde la avanzada de dicha fortaleza. Por más que hemos hecho no hemos podido comprobar su certeza, aun cuando en calles y cafés se comentaba por diferentes personas, que todos hablaban por referencia de no sabemos quien.»

—La segunda representacion de la zarzuela «La Tempestad», puesta anoche en escena en el Teatro Principal, obtuvo un buen desempeño.

—En una de las haciendas de estas inmediaciones tuvo lugar, ayer mañana, la gira campestre, con que obsequiaron al general Cassola, sus amigos políticos.

Asistieron cuarenta y tres personas. Las cabeceras de la mesa estaban ocupadas por el citado general, señor Riquelme y alcalde de esta ciudad, Sras. Alcocer, Revenga, y Valcárcel (D. Carlos); se pronunciaron entusiastas y patrióticos bríndis, por la ventura y prosperidad de Cartagena y Murcia, ciudades que deben marchar á un mismo fin por la comunidad de ideas é intereses de sus hijos.»

LORCA

Del «Noticiero:»

«Ayer al oscurecer una niña de siete á ocho años, jugando sin duda junto al atrio de S. Julian, cayó desde una altura de seis ó siete metros quedando con pocas esperanzas de vida.

—Sabemos que son muchos los compromisos que hay en fondas y casas particulares, por la carencia absoluta de habitaciones para los forasteros que quieren venir á ver nuestras procesiones de Semana Santa.

—El rotario de Aguilas D. Blas Rosique ha denunciado á este juzgado de instruccion ciertos hechos, al parecer constitutivos de delito, cometidos, segun se dice, por el alcalde de aquella villa y dependientes de su autoridad, en perjuicio de los electores adictos á la candidatura de los Sres. Cassola y Alcocer.

—Por fin han llegado á esta administracion de rentas los efectos timbrados que faltaban con notable perjuicio del público que los necesitaba y de los funcionarios que no podian ejercer sus respectivos cargos por carecer del papel sellado correspondiente.»

HIGRÓMETROS.

Hemos dicho que hay aparatos especiales destinados á medir la humedad del aire. Estos se llaman higrómetros, y como sus indicaciones no son muy seguras, se les denomina higróscopios por algunos.

Fúndanse los más sencillos en las indicaciones de ciertas sustancias que se contraen con el aumento de humedad, y se dilatan, por el contrario, con su disminucion, como son los pelos desengrasados, el pergaminno, las cuerdas de cáñamo, etc.

El higrómetro más sencillo es el llamado de cabello. Consiste en un pelo de unos 2 decímetros de largo, que se ha hervido con carbonato de sosa para quitarle la grasa, el cual se sujeta por un extremo y se une por el otro á una palanquita que lleva una aguja; cuya otra punta, distinta de aquella á que se ata el cabello y más larga, puede moverse sobre un arco de círculo graduado. Al contraerse el cabello hace mover la aguja en un sentido, y al dilatarse hay un pesito que la permite ir en el contrario, manteniéndose el cabello siempre tirante.

Este aparato se gradua introduciéndole en una campana, cuyo aire está perfectamente seco por sustancias químicas, que luego publicaremos, y se marca 0 en el punto á que llega la aguja al cabo de unas cuantas horas. Se introduce luego en otra campana donde hay trapos húmedos constantemente, y se marca 100 en el punto en donde permanece estacionaria la aguja al cabo de algun tiempo. Dividiendo en cien partes iguales el arco comprendido entre ambos puntos, se tienen los grados higrométricos. El 50 indica por sí solo la media saturacion; el 25 un cuarto de saturacion, etc.

Este instrumento es de poca fé, pues prescindiendo de la irregularidad de las dilataciones del cabello, solo sirve para cotejar el estado higrométrico en los casos en que la temperatura es la misma que la que tenían las sustancias químicas y los

trapos que se emplearon durante la graduacion.

Más grosero es aun el higróscopio, que suele emplearse haciendo que el cabello, ó mejor una cuerda de guitarra, de las de tripa, en vez de mover una aguja, mueva un objeto cualquiera.

Los higrómetros químicos consisten en el empleo de sustancias muy ávidas de humedad, como por ejemplo, el cloruro de calcio, que aumenta de peso absorbiendo el vapor de agua.

Hay tambien higrómetros fundados en la condensacion del vapor de agua sobre una superficie metálica brillante.

Los termómetros del Observatorio de Madrid, son una pareja de estos exactamente iguales, situados verticalmente uno cerca de otro, pero que el segundo tiene cubierto el depósito de mercurio con una telita constantemente humedecida: el conjunto de ambos aparatos contituye el psicrómetro, generalmente empleado hoy en todas partes para medir el estado higrométrico del aire. El termómetro humedecido, marcará menos temperatura que el seco, á causa del enfriamiento debido á la evaporacion, y cuanto más activa sea esta, tanto mayor será aquel, de donde resulta, que la diferencia de temperatura entre el termómetro seco y el húmedo, dá idea de la evaporacion del agua, y por tanto de su fenómeno recíproco, es á saber, de la cantidad de vapor que hay en el aire.

COSAS VARIAS.

Cuando el alma se encuentra asaz herida por el dardo terrible de la pena, los goces y placeres de la vida aumentan su tristeza.

Por eso yó que por la suerte impía econdenado me enueentro desde há tiempo á sufrir tan fatal melancolía y dolor tan intenso,

No puedo ni una nota de dulzura arrancar á mi lira, que en sus cantos, revela de mi pecho la amargura, la pena y el quebranto.

No puedo ya cantar tampoco al ave cuyos trinos inspiran al poeta; ni á la fuente, ni al céfiro suave, ni aun á la aurora bella.

Ya no puedo cantar á los placeres que mi dicha y mi paz han disipado; ni de hermosas y candidas mujeres los mágicos encantos.

Ni á los tiernos y jóvenes amores que otros dias me hicieron tan dichoso; ni á los cielos, ni al aura, ni á las flores, ni al cristaline arroyo.

Ni á las perlas que brotan en los mares y crecen al arrullo de las olas; ni á los dulces y fáciles cantares que mil vates entonan.

Ni á esa gloria terrena y fementida que adorna sin cesar nuestros ensueños; ni á la dicha incompleta de esta vida que pasa como el viento.

Pues tan solo contiene el alma mia dolores, deseugañes y amargura; que las horas de paz y de alegría hicieron de mí burla.

Hubo un tiempo en que solo respiraba delicias y venturas y ecntento; en que yo tan dichoso me juzgaba, que... ¡oh dulce recuerdo!

Entonces por mi bien no sonreía del mundo la perfidia y el engaño: todo, todo á mi vista sonreía como sonrie Mayo.

Mas ¡ay! bien pronto por desgracia huye aquellas horas que feliz me hacian, (ron y á ocupar su lugar otras vinieron de duelo y agénia.

Hey quisiera endulzar mi triste vida

de mi pecho alejando el sufrimiento; quisiera recobrar la paz perdida, quisiera ¡más no puedo!

Tan negra y tan tirana me es la suerte, que un eco pertinaz en mi oido zumba diciéndome; tu vida está en la muerte, el reposo que anhelas, en la tumba.

L. MARCO RAMIREZ.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Abril de 1886.

El Consejo de ministros de anoche, se celebró bajo la presidencia del señor Sagasta, y los ministros examinaron en primer término, el resultado de la lucha electoral.

Despues, el Consejo se ocupó en el exámen de un proyecto llevado por el ministro de Fomento, dando nueva organizacion al cuerpo facultativo de obras públicas. Por el mismo se asigna categoría administrativa á los ingenieros de caminos, canales y puertos en las diversas clases en que hoy se hallan divididos, con el haber equivalente.

Se resolvió un expediente sobre continuacion de las obras en el edificio destinado á Museo y Biblioteca, y otro para que se activen las obras del edificio destinado á exposicion de productos coloniales.

Se trató de la provision del vicariato general castrense que antes habia desempeñado fray Ceferino Gonzalez, hoy arzobispo de Sevilla, y que en adelante ejercerá el cardenal arzobispo de Toledo Sr. Payá y Rico.

Se dió cuenta de un proyecto encaminado al aumento de instalaciones para la construccion de piezas de artillería en la fábrica de Trubia.

Y se estudiaron los medios de dar facilidades para fomentar las fundiciones de acero dentro de la Península.

—Importante bajo todos conceptos y necesaria en este país donde tanto se abusa y todo se explota, es la real órden emanada del ministerio de la Gobernacion que publicó ayer la «Gaceta», reglamentando el uso de las autoridades para emplear el producto de los bienes de propios.

—Segun los datos oficiales del resultado electoral, cinco son los candidatos que han obtenido más de mil novecientos votos, sin contar los de las circunscripciones, y son los señores Lopez Dominguez, en el distrito de Coin; Mosquera, en el de Carballino; Romero Robledo, en Antequera; Hernandez Prieta, en Sória, y Nuñez de Velasco, en Sahagun.

—En el exprés de ayer tarde ha salido para Paris S. M. el rey don Francisco, que ha sido despedido en la estacion por S. M. la reina, los demás individuos de la Familia Real y el gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena.

—La conferencia del Sr. Menendez Pelayo anoche en el Ateneo, fué notable.

Dificil es reseñar de memoria y sin más que una audicion, lo que dice un orador como el Sr. Menendez Pelayo, y no lo intentaremos por respetos á la verdad y al mérito de su oracion; pero sí diremos que después de un rápido exámen de la cultura literaria de España en el siglo XVII, salió esculpida de su palabra la literatura y la crítica literaria española del siglo XIII, con sus defectos y sus bellezas, con sus deformidades y sus líneas artísticas, señalando el orador

el origen y parecido de los rasgos morales é intelectuales de los escritores notables del siglo pasado, y haciendo la clasificacion inteligente de los errores y aciertos de los críticos que los juzgaron. Feijóo, Luzan, Montiano, Nasarre, Iriarte y otros muchos, fueron presentados por el orador, en lo que son y en lo que valen, en lo que representan y en lo que influyeron, demostrando el señor Menendez Pelayo perspicacia para inquirir, generosidad para aplaudir, severidad para censurar en caso necesario; una imparcialidad, en suma, hermosa y plausible que no se posee sino cuando se tiene, siquiera sea en materias literarias, el espíritu libre de toda preocupacion y vigorosamente educado.

—Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros.

En el resúmen de la política interior y exterior que hizo el presidente del Consejo, se ocupó el Sr. Sagasta de la agitacion social de Bélgica y de otros problemas internacionales planteados en Oriente.

Los ministros de la Gobernacion y de Ultramar leyeron despues los estados de la lucha electoral en la Península, Cuba y Puerto-Rico.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. varios decretos sobre indultos de penas leves concedidos á propuesta de las Audiencias, y otro derogando el artículo sétimo del decreto del Sr. Silvela sobre provision de cargos en las carreras judicial y fiscal, es decir, suprimiendo la publicacion de los anuncios de vacantes en la «Gaceta.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima 11°: máxima á la sombra 21: solar 35; media, 16.

Presion á las 9 de la mañana, 760.6 mm.—A las 3 de la tarde, 761: media, 760.8.

Humedad á las 9 de la mañana, 50°.—A las 3 de la tarde, 24.—Humedad media, 33.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento impetuoso de N. O.: por la tarde, viento á rachas muy fuerte de N. O.: velocidad media del viento, 9 m. 9 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana á las 9, muy nuboso con cúmulos muy veloces de N. O.: por la tarde, despejado.

Accidentes: á las 6 y 30 de la mañana de este dia ha saltado de pronto un viento huracanado de N. O.: con una velocidad de 19 m. por segundo y muy seco: durante toda la mañana ha corrido, pero con menos intensidad, convirtiéndose por la tarde en un viento muy irregular que sopla solo á rachas fuertes y de poca duracion.

NOTICIAS LOCALES.

Se han unido por el santo lazo el jóven militar D. Carlos Sanchez, hijo de nuestro antiguo amigo D. Gerónimo Sanchez Borguella, y la bella Srta. D.ª Encarnacion Gimenez Godinez, hija de nuestro amigo don Santiago Gimenez. Deseamos al nuevo y simpático matrimonio todas las

alicias y prosperidades que puedan ambicionar.

Atendiendo las repetidas y fundadas quejas que elevan diariamente á la Direccion general los profesores de instruccion primaria que, por no percibir los sueldos que legítimamente les corresponden y debieran haber cobrado, se ven privados de los medios mas necesarios de subsistencia, dicho centro directivo ha encomendado al Sr. Gobernador, el cumplimiento de la R. O. de 13 de Julio de 1879 y circular de 27 de Agosto de 1883 obligando á los ayuntamientos de la provincia á que incluyan en los próximos presupuestos de 1886 á 87 las partidas necesarias para el pago de todos los débitos de primera enseñanza.

En la noche del 5 del actual se ha cometido un robo en la villa de Molina, en la casa de Cristóbal Lorca Palazon, consistente en 1250 pesetas, penetrando los autores, en el cuarto dormitorio de los dueños, á los que amenazaron con armas blancas, segun manifestacion de la esposa del robado. Los ladrones no han sido habidos.

Varios vecinos del barrio y partido de San Benito, se han quejado de que en la fábrica de alcoholes denominada «La Fuensanta», se arrojan los residuos á la acequia de Alfande, alterando las buenas condiciones del agua que se utiliza para las necesidades de la vida.

Se cita á los soldados Antonio Valverde Carceles, Enrique Gomez Morillo, Francisco Bernal Peñaranda, Francisco Baladon Gomez, Francisco Muelas Hernandez, Juan Castro Fernandez, José Gomez Gonzalez, José Ballesta Gonzalez, José Martinez Manzano, Juan Ros Navarro, Mariano Gallego Sanchez, Manuel Moguera Martinez, Pedro Rosique Peñalver Lledo, Pedro Moreno Martinez, Pedro Navarro Sanchez, Vicente Molina Galiano y José Baños Belchí, del segundo reemplazo de 1878, para entregarles sus licencias absolutas.

D. Eustasio Ugarte ha solicitado el nombramiento de un guarda particular jurado para custodia de las haciendas que poseen sus principales D. Mariano y D. Francisco Zabalburu, en los partidos de Brujas, Tocinos, Raal y Espinardo, proponiendo á Mariano Gambin Andujar.

A los procuradores de la acequia de Caravija, se les ha dado orden para que hagan desaparecer las arenas procedentes de las mondas depositadas en la calle de aquel nombre.

A los tenientes de alcalde se les ha encarecido vigilen en sus respectivos distritos para que se cumplan con exactitud todas las prescripciones del Bando de Buen Gobierno, respecto á la salubridad pública.

Algunos amigos nuestros que van á Florida Blanca casi todos los dias, nos dicen que en dicho jardin se podian introducir muchas mejoras y novedades como las que tiene el Botánico, y hacerlo, como debía ser, un sitio de agradable y delicioso recreo.

Recordamos á las viudas y huérfanos de ayudantes, pagadores y sobrantes de obras públicas, un anuncio que publicamos el mes pasado; en el cual deciamos, que si que-

rian enterarse de un asunto de interés para ellos, se dirijiesen al Centro de Negocios, calle de San Miguel, número 7, segundo, derecha, Madrid, donde además se gestionan toda clase de asuntos, expedientes de clases pasivas y minas.

Hoy recomendamos dicho centro, á toda clase de personas que tengan cualquier negocio en Madrid, pues á su frente tiene á un amigo nuestro, inteligente, de suma actividad, que además tiene aquí un hermano que garantiza el encargo que se le confie.

Recomendamos á los maestros, ya que los padres son tan descuidados, que registren á los niños y les quiten—¡parece mentira!—las herramientas que llevan á la escuela.

Ayer, segun hemos oido, parece que al salir de la clase de la tarde un niño hirió á otro niño con una navaja.

Segun leemos en los periódicos de Alicante, gran número de amigos del Sr. Maisonave han obsequiado á éste por su triunfo electoral, con una gira campestre en la que hubo grandes expansiones y brindis por la prosperidad de Alicante.

Ayer mañana visitó temprano las oficinas del ayuntamiento el Sr. Alcalde, y encareció á algun perezoso, como el archivero, la necesidad de acudir á mejor hora. ¡Estas mañanas de Abril, son tan dulces de dormir!— como dice el refran.

El sorteo de esta quinta no se hará hasta Diciembre, desde cuya fecha, tendrán dos meses los que sacaren número dentro del cupo, para redimir ó sustituir, segun las disposiciones legales.

D. Mariano Valiente Melgarejo, ha solicitado de la comision permanente de la Diputacion provincial, se le conceda algun recurso ó pension para continuar su carrera de capatáz agrícola.

El director general de Administracion local, previene se consigne en el presupuesto provincial la cantidad que sea necesaria para el sostenimiento de las cárceles de lo criminal.

Se halla desembarcando trigo en el muelle de Cartagena un vapor inglés, que á pesar de haber arribado con la tercera parte de cargo, trae 32.000 fanegas. Su tripulacion compuesta de 40 hombres es china, á excepcion del capitán y oficiales que son ingleses.

El Sr. Somalo, nuestro paisano, ha recibido felicitaciones por su neutralidad como gobernador en Castellon, de parte de comités políticos de oposicion, lo cual le honra muchísimo, pues no suele ser frecuente.

José Gonzalez, cabo del resguardo de consumos, ha dado parte al visitador de que Antonio Garcia Sanchez y Francisco Galiano Sanchez, han hecho una aprehension de una colambre con 22 litros de vino en el distrito de Castilla.

Se ha colocado un timbre eléctrico en el hospital de San Juan de Dios, para el servicio de todos los departamentos del establecimiento.

La vista de la causa del juzgado de la Catedral contra José Robles Baquero, por homicidio, tendrá lugar hoy en esta Audiencia, defendiendo

al procesado el Sr. Martinez Moya y siendo procurador el Sr. Ruiz.

La junta de clases pasivas ha devuelto á este Gobierno civil para que se informe, el expediente de imposibilidad fisica de D. Francisco de Acuña, en solicitud de jubilacion.

La guardia civil de Archena ha remitido á este Gobierno civil una relacion de 7 individuos, por haberles ocupado una escopeta, 3 pistolas y 3 facas: les ha sido impuesta la multa correspondiente.

Ha sido nombrado para la plaza que habia vacante en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con el sueldo anual de mil pesetas, D. Mariano Infer.

Le ha sido concedida á D.^a Ana Lopez Pinto y Marin, huérfana del coronel de infanteria D. Francisco Lopez, la pension de 1.000 pesetas anuales que le corresponden, desde el dia primero de Abril de 1885, y que cobrará en la Tesorería de esta provincia.

La guardia civil de Osete, ha denunciado á dos vecinos del término de Lorca que estaban cazando, ocupándoles en el acto un reclamo de perdiz, tres de ellas muertas y un retaco.

La Direccion general de Beneficencia ha devuelto el presupuesto formado por la Junta de Administracion y gobierno de las Pias fundaciones del Cardenal Belluga perteneciente al ejercicio actual, para que proceda á su reforma, suprimiendo la cantidad de 2000 pesetas para señalar una gratificacion á D. Juan Yeste, por servicios prestados á las mismas y por su alcance, no siendo posible aprobarla porque no existe en la escritura fundacional cláusula alguna que les autorice para invertir sus fondos por la expresada causa.

Dice «El Oriolano»:

«Orihuela tiene la honra de contar á cuatro hijos suyos en las futuras Cortes: D. Trinitario Ruiz Capdepon, diputado por este distrito y por Sueca; D. Antonio Onofre Alcocer, por Cartagena; D. Marcial Gonzalez de Lafuente, por Requena; y D. Cayetano Pineda, por Chiva.»

Por defuncion del estanquero de Campos ha sido nombrado para que lo desempeñe provisionalmente Juan Piqueras Rodriguez.

Mejor informados hoy, podemos asegurar que el perito agrícola nombrado por la Administracion de Propiedades para el deslinde y medicion de los montes de Jumilla, es D. José Sanchez Font, y no D. José Martinez, como deciamos en nuestro número de ayer.

Una de las iglesias más concurridas, con motivo de la rovena de Nuestra Señora de los Dolores, es la de San Bartolomé, en donde se celebra á las cuatro de la tarde, predicando en todas ellas el P. Martinez, que tan querido es en nuestra ciudad, precisamente por el atractivo de su cariñosa y persuasiva oratoria. En dicha iglesia está la hermosa efigie de Nuestra Señora de las Angustias, obra de las mejores de Salcillo, cuya composicion artística es un verdadero poema de dolor.

Con motivo de ser hoy el dia de su santo (que se lo deseamos feliz),

fué anoche obsequiado con una deliciosa serenata nuestro amigo D. Ezequiel Diez y Sanz; en la que tomaron parte, los Sres. Solano, Gascon, Hernandez y Espada, al armonio, piano y violines, respectivamente.

Se ha dispuesto se devuelvan á don Eduardo Ferrer y Guerrero, 50 pesetas sobrantes del depósito del registro «Un Tesoro Escondido» número 8966.

Lo que digimos ayer referente á los empleados de consumos de la Puerta del Puente, tenemos que ampliarlo diciendo que todos sin excepcion cumplen bien y defienden los intereses que les están confiados por el arrendatario; siendo la principal, para evitar el fraude que especialmente las mujeres tratan de pasar, la matrona Teresa Marin, que es muy práctica en su destino.

Segun se nos ha manifestado, la numerosa comision de comerciantes que recorrió ayer todos los establecimientos de la Platería y Trapería, invitando á sus compañeros á no abrir los domingos; encontró en todas partes la más favorable acogida y todos se ofrecieron á secundar tan laudable propósito. Solamente encontraron uno ó dos, que parece se resistieron algo; pero nosotros creemos que, siendo acuerdo general, no habrá ninguno que se singularice de tal modo.

Ayer fueron detenidos dos forasteros que parece trataban de dar un timo, haciendo creer que venian á dar una limosna á la casa de Misericordia y á mandar decir unas misas.



LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN AZOFRA Y LOPEZ,

subió al cielo el dia 9

á las diez de su noche,

á la edad de 4 años y 9 meses.

Sus aflijidos padres D. Juan Azofra Martinez y D.^a Carmen Lopez y Malvastre, su hermana, abuelas, tíos y tias y demás parientes; participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican asistan á la conduccion del cadáver que se verificará, desde la casa mortuoria, Vinadel, 8, á el cementerio de la Puerta de Castilla, en el dia de hoy, á las cuatro y media de su tarde.

AVISOS.

REALIZACION

verdadera de toda la coleccion de devocionarios, la que abraza los de piel de Rusia, Australia, nácar, concha, márfil y otros.

Lo mismo en rosarios nácar, azabache y otros.

Crucifijos y pilas de madera y porcelana.

LA PUXMARINA.

En casa de una modista, se necesitan oficiales y aprendizas. Darán razon en esta imprenta.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
SAN NICOLAS, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Daniel y San Ezequiel profs. VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. José Servet, misas de media en media hora. Y en la segunda por la madre Clara Casiano y Lobato, congregante, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tecador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CHOCOLATERO.—Hay uno que trabajará en su casa ó á domicilio, con rebaja de precios, y se suplica al público pruebe la realidad de lo dicho. Se dará razon en esta imprenta. 4—3

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10—5

EL RELÁMPAGO.

El acreditado establecimiento de Victor Garcia, conocido por el Jijonero, se ha trasladado á la Plaza de Fontes, número 4, bajos.

Este establecimiento que bajo la razon social de Victor Garcia y compañía, se ofrece de nuevo al público, tiene adquirido recientemente un inmenso surtido de salchichon de Vich, chorizos, quesos, pastas para sopas de todas clases, vinos superiores, manzanilla, licores de las fábricas más acreditadas, y multitud de artículos que, por sus condiciones inmejorables, dejamos de encomiar, en la seguridad que nuestros numerosos amigos les pondrán á la altura que se merecen. Visítalos murcianos EL RELÁMPAGO, Plaza de Fontes, núm. 4, bajos. 8—3

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53



PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y euartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—13

ACADEMIA

preparatoria para todas las carreras especiales y repaso de las asignaturas de la facultad de ciencias fisico-matemáticas. A cargo de los licenciados en Ciencias fisico-matemáticas D. Julian Troncoso, D. Cecilio Jimenez Rueda y D. Pedro Cerdan y Martinez.

Dirigirse á D. P. Cerdan, Jacometrezo, 71, tercero, Madrid. 8—6

PIANO.—Se vende una vertical, en buen uso. Habiendo sido varios los que han estado á verlo, se les avisa que se ha modificado el precio. Puerta de Orihuela, 32, principal. 10—3

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 120—27



SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Paclfico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el

5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabeillo, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL DE 1888 El 10 de Abril saldrá de Cádiz vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Rl 20 de Abril de Santander el vapor

VERACRUZ

El 30 de Abril de Cádiz el vapor

Ciudad de Santand

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colom

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

ESPAÑA

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales per camarote y lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcaz

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

JARABE DE RÁBANO Y ODA

ALOMÁR

(Preparado en frio y concentrado en el vacío.)

Las diversas indicaciones que cumplen la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vias digestivas constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasión de ensarlo en repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados y dosis y al aceite de hígado de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas deriven del escrofulismo y de esta una deficiencia en la vitalidad de los elementos orgánicos.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Unanue, almacen de drogas, calle Moncada, 30, Barcelona.